

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En LA REINA, a _____ de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS #2 BILBAO - ORIENTE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 9:00 término 18:00
- Lugar y dirección : UNIDAD Vecinal #2
SAMOA 7491

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS #2 BILBAO - ORIENTE:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------------|-----|-------|
| 1 | <u>Pedro Pablo Ruiz Fernandez</u> | | |
| 2 | <u>Pablo Reyes Pinto</u> | | |
| 3 | <u>Rogerio Osvaldo Ewin</u> | | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl